

TABLERO DE INDICADORES PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2012 - 2016

PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA 2012 - 2016											SEGUIMIENTO A LA MAGNITUD																										
EJE	PROGRAMA	PROYECTO PRIORITARIO	META PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DE LAS METAS PDD SEGLPLAN	MAGNITUD	TIPO AMORTIZACION	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2015	AVANCE 2016	TOTAL PDD 2012 - 2016	PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO	PROGRAMADO 2012-2016	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2015	EJECUTADO 2016	TOTAL CUATRIENIO	% AVANCE CUATRIENIO	AVANCES Y LOGROS	RETAROS Y SOLUCIONES	BENEFICIOS												
													109	Atender 100% conceptos y requerimientos para la gestión implementación del SITP	100,00%	0,00%	33,00%	33,00%	25,93%	8,00%	100,00%	100,00%		SITP: El Sistema opera actualmente con 275 rutas en el componente zonal (urbanas, complementarias y especiales), 112 rutas en el componente troncal y 109 rutas alimentadoras. Se han incorporado 6.686 vehículos en el componente zonal. En el componente troncal se cuenta con 2.027 vehículos y 915 buses alimentadores. Se encuentran en funcionamiento 3168 puntos de recarga, de los cuales 441 puntos corresponden a las taquillas de estaciones Fase I y Fase II. Se han instalado 1.443 paneles con Módulo M10 y 7.083 paneles con señal vertical. La demanda día promedio de validaciones durante el mes de marzo de 2016 es de 2.376.000 validaciones en componente troncal y 1.700.000 validaciones en el componente zonal, para un promedio diario total de 4.076.000 validaciones. Acorde con lo programado en el PAA se ha realizado el proceso de contratación para los puntos de inversión de seguimiento SITP se contrataron personas para para brindar apoyo técnico a las actividades relacionadas con los proyectos de transporte e infraestructura, así como clasificación, organización y archivo físico y en medio magnético. Hubo la necesidad de cancelar la sentencia emitida por el Consejo de Estado sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera Subsección 1ª (Consejo B00 AUDIT AGE AGOSTO BAHAMONDO contra la resolución de los Estudios Previos y se emitió a la SAL mediante mención SDM - DESS - 55780 - 2016, que por lo expuesto en la Circular Conjunta 005 de 2016 expedidas por la Secretaría Distrital de Hacienda y Planeación, se hizo necesario revocar la invitación pública del proceso de selección de mínima oferta 013-2016, mediante la resolución interna 012 del 25 de mayo de 2016.	No reporta	Atención oportuna de requerimientos relacionados con la implementación de mejoras en los servicios del SITP.											
													110	Realizar el 100 % de las acciones para administrar el sistema de gestión del Riesgo.	100,00%	0,00%	28,90%	33,06%	26,04%	0,00%	88,00%	88,00%		Queda pendiente el proceso para ser publicado nuevamente en Julio cuando se haga la armonización presupuestal.	Capacitación y entrenamiento en gestión de riesgos para los funcionarios de la Entidad, y que forman parte de la capacidad de respuesta de Bogotá ante emergencias de gran magnitud.												
													112	Sustituir el 100% de beneficiarios asignados a las SDM en cumplimiento de la Directiva 003 de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por orden judicial o por inclusión en ocasión a acción	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%		En el mes de mayo se realizó el pago del Beneficio del Programa de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal al señor Alvaro Suárez, por valor de \$ 24.820.380,00.	No reporta	0												
													113	Realizar la contratación y recibir el 100% de los productos asociados con los análisis financieros, técnicos, legales y de mercado requeridos en el desarrollo e implementación de Asociaciones Público Privadas - APP.	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	40,00%	55,00%	95,00%	95,00%		Falta terminar de consolidar el equipo técnico de APP. Continuar con la contratación del profesional con experiencia en los temas técnicos relacionados con APP.	Organizar este equipo genera más articulación entre la dependencias, también en la realización de actividades relacionadas con el tema y el sector Movilidad.												
													99	Realizar y promover el 100% de la implementación de los Centros Integrados de Mercancías y corredores de movilidad para el tránsito de vehículos de carga y plan piloto para el ordenamiento logístico de la carga en Bogotá.	100,00%	0,00%	29,00%	32,80%	33,99%	1,20%	96,99%	96,99%		El Decreto 319 de 2006, formuló el Plan de Ordenamiento Logístico -POL- de la Ciudad con un enfoque regional. En el cual se planearon once estrategias y cuatro proyectos. Con base en lo determinado por el PCL, el Distrito ha avanzado en la concreción de las estrategias y proyectos tendientes a optimizar el ingreso de vehículos de transporte de carga a la ciudad, y en consecuencia, la reducción en la ocupación en el espacio público por: circulación, estacionamiento y carga y descarga de camiones. Para el mes de mayo se revisó el informe final de piloto de carga y descarga nocturno, se realizaron observaciones a los documentos que componen el informe resultado del piloto y el análisis comparativo del beneficio costo de la actividad logística de carga y descarga nocturno. Convierto de adición y adhesión N° 1149 de 24 de junio de 2015; este convenio tiene una duración de dos años contados a partir del 5 de diciembre de 2014, con lo cual solo se alcanzará el 100 % al finalizar el convenio; sin embargo el producto principal requerido por la entidad es el piloto de carga y descarga nocturno, el cual tendrá resultados finales en el mes de marzo; el producto final del convenio que consolida todo lo inicialmente pactado será entregado al finalizar el convenio.	En el desarrollo de los estudios, para lograr la participación de los privados, se presentaron algunos retrasos en los cronogramas iniciales, debido a la resistencia por parte de los gremios de los indicadores propuestos y propone la elaboración de la modelación de escenarios, la cual está en proceso de ejecución. Se entregará esta delimitación el 17 de junio.	Los resultados de los estudios que se adelantan se constituyen en insumo para el desarrollo de políticas que mejoren las condiciones de las actividades logísticas de carga en la ciudad, de manera que no generen conflictos con el tránsito de vehículos ni congestión vial. Sevisión información.											
		190	Estrategia funcional para la integración regional del área de movilidad industrial de la ciudad (10,4 km intersecciones)	332 Construir un 100% de vías de abastecimiento y movilidad industrial de la ciudad (10,4 km intersecciones)	525 Porcentaje de la integración regional del transporte de carga y movilidad implementada	100%	SUPA	0%	8,75%	58,95%	30,94%	0,33%	98,97%	339	Implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	62,00%	62,00%	62,00%		El producto ajustado presenta una serie de recomendaciones, respecto a la metodología de evaluación del costo beneficio, justifica los indicadores propuestos y propone la elaboración de la modelación de escenarios, la cual está en proceso de ejecución. Se entregará esta delimitación el 17 de junio.	Con el alcance de los productos de esta política, se impulsa la implementación de proyectos estratégicos de logística de alcance distrital y departamental.												
		191	Implementación de la Red de Estacionamientos en el marco del SITP	333 Implementación de zonas de estacionamiento en vía	352 Zonas de estacionamiento implementadas	100%	SUPA	33,00%	8,22%	27,81%	19,78%	11,19%	100,00%	339	Implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá	100,00%	20,00%	27,00%	25,30%	26,66%	1,04%	100,00%	100,00%		No reporta	El proyecto consiste en identificar los espacios registrados legal y urbanísticamente como bahías de estacionamiento, o los espacios con morfología semejante a bahía, cuya destinación correspondiera a uso vial vehicular, como también los segmentos viales, y emitir concepto técnico sobre la viabilidad de habilitarlos o no al estacionamiento temporal de vehículos, como también para otras destinaciones como son acceso y descenso de pasajeros, zonas para el uso de carga y...											
													101	Implementar 100% las Zonas de estacionamiento en vía	100,00%	20,00%	27,00%	25,30%	26,66%	1,04%	100,00%	100,00%		No reporta	La Secretaría Distrital de Movilidad evalúa permanentemente los espacios con morfología de bahía existentes en la Ciudad, a fin de identificar las condiciones prevalecientes de la infraestructura vial, el tránsito y la regulación, para determinar la viabilidad técnica de habilitarlos al estacionamiento, conformando la oferta de la red de estacionamientos públicos en vía, en función complementaria y de soporte del SITP, operando de acuerdo con el reglamentado en las normas que regulan el estacionamiento en vía y en el marco de los lineamientos de ordenamiento del territorio del Distrito Capital, el concepto resultante se hace efectivo una vez se implementa la señalización correspondiente en la bahía, de manera que se regule el estacionamiento en vía para que surta como un mecanismo para administrar la demanda, y que se mitiguen las afectaciones de su operación en las condiciones de movilidad, seguridad vial y accesibilidad, en procura del interés general sobre el particular y asegurando el uso común del espacio público.	El proyecto consiste en identificar los espacios registrados legal y urbanísticamente como bahías de estacionamiento, o los espacios con morfología semejante a bahía, cuya destinación correspondiera a uso vial vehicular, como también los segmentos viales, y emitir concepto técnico sobre la viabilidad de habilitarlos o no al estacionamiento temporal de vehículos, como también para otras destinaciones como son acceso y descenso de pasajeros, zonas para el uso de carga y...											
													102	Realizar 100% los estudios técnicos, financieros económicos y sociales para la implementación de medidas de gestión de la demanda de tránsito en BOGOTÁ D.C.	100,00%	46,20%	21,00%	21,00%	0,00%	11,80%	100,00%	100,00%		No reporta	En el mes de mayo se contrató el equipo interdisciplinario que se encargará de formular el paquete de medidas de administración de la demanda de la red vial.												
		194	Ampliación y optimización de la red de colonias promoción de uso de la bicicleta	341 Implementación del Sistema de Bicicletas Públicas en el marco del SITP	360 Sistema de Bicicletas Públicas en el marco del SITP implementado	100%	SUPA	14,00%	20,50%	26,96%	36,50%	0,82%	98,78%	339	Implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá	100,00%	2,60%	26,00%	24,00%	36,60%	0,00%	89,20%	89,20%		AVANCE MAYO: Se dio inicio al proceso sancionatorio en las cartas de la Union Temporal BICIBOGOTÁ por el posible incumplimiento de los condiciones de 17 y 18 del contrato de concesión 2015151042. Durante el periodo el avance reportado es cero y durante la vigencia se ha alcanzado 3,3%, frente al valor propuesto de 14,01%, teniendo en cuenta que no se ha dado inicio a la implementación del contrato de concesión, ni a las actividades previstas para avanzar en la puesta en marcha del Sistema de Bicicleta Pública.	Los sistemas de bicicletas públicas, además de estar pensados para el uso cotidiano, son considerados como una herramienta de gestión y promoción del uso de este importante medio del transporte. Esta herramienta se ha estado extendiendo ampliamente a nivel mundial, teniendo en cuenta el gran número de beneficios que trae consigo.											
													104	Diseñar 100% la optimización de la red de ciclo Rutas	100,00%	25,00%	25,00%	25,01%	20,82%	3,37%	99,20%	99,20%		Avance Mayo: Optimización infraestructura. Se adelantó la predictibilidad de la propuesta de cicloruta en calzada de la KR 91 entre 127 y 132 (aprox 1,5 km). Promoción: Se realizaron las siguientes actividades: 1. Día sin carro distrital para la movilidad sostenible. 2. Sensibilización en entidades del distrito. 3. Entregó el Círculo Bic Segura Av. Cali, alameda al centro.	Terminación de contratos y se está en proceso de definición de las metas de plan de desarrollo.	El objetivo es potenciar el uso de la bicicleta, como un medio alternativo de transporte, en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público mejorando las condiciones de seguridad y brindando los servicios complementarios necesarios que impulsen el uso, de acuerdo con las necesidades de movilidad. De esta											
													353	Reducir el índice de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 vehículos a 2,8	2,8	DECRECIENTE	1,9	2,57	2,97	2,82	1,06	2,52		1465	Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial	39	Reducir a 2,8 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 vehículos	2,80	1,90	2,57	2,97	2,80	1,06	38,03%	Se presentan dificultades en el comportamiento de los ciudadanos en la vía, que ponen en riesgo su integridad, como soluciones se realizan acciones de sensibilización a los diferentes actores de la vía, en temas de prevención que permitan generar mayor impacto con el fin de reducir los índices de accidentalidad y mortalidad en accidentes de tránsito.	Contribuir con la concientización y sensibilización de los diferentes actores de la vía, en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito así como la prevención de la movilidad segura con el fin de reducir de los índices de accidentalidad de mortalidad y mortalidad en accidentes de tránsito.	
													354	Reducir el índice de mortalidad (hospitalizados + Valerosos) por cada 10.000 vehículos a 77,9	77,9	DECRECIENTE	56,4	80,94	70,66	82,00	68,35	68,35		1165	Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial	40	Reducir a 77,90 la tasa de mortalidad por cada 10.000 vehículos (heridos hospitalizados más valerosos)	77,90	56,40	80,94	70,66	77,90	26,24	33,68%	Avance Mayo: Optimización infraestructura. Se adelantó la predictibilidad de la propuesta de cicloruta en calzada de la KR 91 entre 127 y 132 (aprox 1,5 km). Promoción: Se realizaron las siguientes actividades: 1. Día sin carro distrital para la movilidad sostenible. 2. Sensibilización en entidades del distrito. 3. Entregó el Círculo Bic Segura Av. Cali, alameda al centro. El índice de mortalidad (hospitalizados + Valerosos) en accidentes de tránsito por cada 10.000 vehículos, ha presentado los siguientes resultados durante el cuatrienio partiendo de una línea base de 97,4 en el año 2011. En la vigencia 2012 se redujo a 3,32 en 2013 a 2,57 en 2014 se presentó un incremento a 2,97 en 2015 bajo a 2,52 y en el 2016 con corte a mayo de 1,06. Se evidencia que en el cuatrienio, el comportamiento del índice ha disminuido. Proceso de personas formadas e informadas en temas de seguridad vial, en diferentes espacios como instituciones educativas, organización y en vía. Índice de mortalidad para el mes de Mayo 2016: 0,72.	Se presentan dificultades en el comportamiento de los ciudadanos en la vía, que ponen en riesgo su integridad, como soluciones se realizan acciones de sensibilización a los diferentes actores de la vía, en temas de prevención que permitan generar mayor impacto con el fin de reducir los índices de accidentalidad y mortalidad en accidentes de tránsito.	Contribuir con la concientización y sensibilización de los diferentes actores de la vía, en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito así como la prevención de la movilidad segura con el fin de reducir de los índices de accidentalidad de mortalidad y mortalidad en accidentes de tránsito.

TABLERO DE INDICADORES PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2012 - 2016

EJE	PROGRAMA	PROYECTO PRIORITARIO	PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA 2012 - 2016								AVANCE 2016	TOTAL PDD 2012 - 2016	SEGUIMIENTO A LA MAGNITUD										AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	BENEFICIOS
			META PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DE LAS METAS PDD SEGPLAN	MAGNITUD	TIPO AMORTIZACION	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2015			PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO	PROGRAMADO 2012-2016	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2015	EJECUTADO 2016	TOTAL CUATRIENIO	% AVANCE CUATRIENIO			
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	19 Movilidad Humana	357 160 Procesos de información comunitaria	376 Número de procesos de intervención comunitaria con enfoque local que incidan en las dinámicas sociales, implementados por los Centros Locales de Movilidad (CLM)	160	SUMA	10	32	54	54	10	160	33 Implementar y hacer seguimiento a 160 procesos de intervención comunitaria.	160,00	10,00	32,00	54,00	54,00	10,00	160,00	100,00%	Analisis del Cuatrienio: Durante el Plan de Desarrollo se han adelantado 160 procesos de intervención comunitaria incidiendo en las dinámicas sociales de las localidades, dejando huella en las futuras generaciones y ayudando a superar las necesidades de la población inherentes al sector movilidad en el territorio. Analisis de la vigencia: Durante el año 2016 se entregaron 10 procesos de intervención comunitaria resolviendo problemáticas en temas de movilidad a la comunidad en cada localidad, cumpliendo con las expectativas de los ciudadanos.	N.A	Población de las localidades beneficiada por el mejoramiento de las condiciones de seguridad en el uso del espacio público y con mayores conocimientos en seguridad vial		
												34 Conformar y fortalecer 20 comisiones de Movilidad.	20,00	2,00	3,00	11,00	4,00	-	20,00	100,00%	Analisis del Cuatrienio: Durante el plan de Desarrollo "Bogotá Humana" se formularon los planes de gestión incluido su diagnóstico previo a las necesidades en temas de movilidad por parte de la comunidad en cada localidad, logrando orientar las acciones que se van a adelantar por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad en cada territorio, logrando implementar un plan de gestión en cada localidad por cada anualidad para un total de 80. Analisis de la vigencia: Se cumplió con la meta de 10 planes de gestión en las localidades logrando informar a la ciudadanía en temas de movilidad. Con	N.A	Planteamiento en los Concursos Locales de Gobierno de las acciones que adelantará el sector en las localidades, durante la vigencia 2016.		
												36 Formular y montar 80 Planes de Gestión local en fortalecimiento a la gobernabilidad local.	80,00	10,00	20,00	20,00	20,00	20,00	9,00	79,00	98,75%	Analisis del Cuatrienio: Durante el plan de Desarrollo "Bogotá Humana" se formularon los planes de gestión incluido su diagnóstico previo a las necesidades en temas de movilidad por parte de la comunidad en cada localidad, logrando orientar las acciones que se van a adelantar por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad en cada territorio, logrando implementar un plan de gestión en cada localidad por cada anualidad para un total de 80. Analisis de la vigencia: Se cumplió con la meta de 10 planes de gestión en las localidades logrando informar a la ciudadanía en temas de movilidad. Con	N.A	Planteamiento en los Concursos Locales de Gobierno de las acciones que adelantará el sector en las localidades, durante la vigencia 2016.	
												37 Realizar 140 Audiencias públicas para la rendición de cuentas en las diferentes localidades.	140,00	21,00	17,00	40,00	42,00	20,00	140,00	100,00%	Analisis del Cuatrienio: Durante el plan de desarrollo 2012-2016 se gestiono 140 audiencias públicas de rendición de cuentas, cumpliendo con la misión de informar a la comunidad respecto las acciones adelantadas por el sector movilidad en el territorio. Analisis de la vigencia: Durante el año 2016 se logro gestionar 20 audiencias públicas en las diferentes localidades cumpliendo con la comunidad en temas de movilidad.	N.A	Población informada acerca de los temas de movilidad, rendición de cuentas y solución a los requerimientos de la comunidad		
												38 Realizar 820 encuentros con las comunidades de las localidades del Distrito.	820,00	110,00	178,00	248,00	227,00	58,00	821,00	100,12%	Analisis del Cuatrienio: Durante el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" se gestiono 820 encuentros donde se practico espacios de participación con la comunidad alrededor de las problemáticas y acciones vinculadas con el sector movilidad. Analisis de la vigencia: Durante la vigencia se realizaron 583 encuentros con los ciudadanos en las localidades, con el fin de resolver inquietudes en temas de movilidad y se logró con fortalecimiento con la comunidad en las diferentes localidades donde la entidad hace presencia.	N.A	Población informada acerca de los temas de movilidad y solución a los requerimientos de la comunidad		
												39 Informar y capacitar a 649.051 ciudadanos en normas de tránsito y responsabilidad social, previniendo los accidentes de tránsito y promocionando los actos seguros en la vía.	649.051,00	152.817,00	117.627,00	151.130,00	154.327,00	129.605,00	705.506,00	108,70%	Analisis del Cuatrienio: Durante la Administración Bogotá Humana se ha logrado capacitar a 649.051 ciudadanos en los diferentes temas del sector movilidad, fortaleciendo la movilidad segura y el correcto ejercicio de los diferentes roles de la movilidad. Analisis de la vigencia: La meta se cumplió en un 100% teniendo en cuenta que los ciudadanos han acudido con mayor frecuencia en búsqueda de información sobre los trámites y servicios de movilidad en los diferentes puntos de atención, lograr informar y capacitar a los ciudadanos en normas de tránsito y creado	N.A	Ciudadanos sensibilizados frente al sentido de las normas de tránsito, para que a través de su acatamiento voluntario mitiguen el riesgo de accidentalidad y promuevan la seguridad vial, beneficiándose adicionalmente con la reducción de la multa. Ciudadanos informados y		
												40 Atender y orientar a 5.127.319 ciudadanos en los diferentes puntos de Contacto y canales de comunicación que tiene la Entidad	6.127.319,00	1.063.224,00	1.490.500,00	1.458.639,00	1.534.470,00	1.232.204,00	6.779.037,00	110,64%	Analisis del Cuatrienio: Durante el Cuatrienio se habilitaron nuevas líneas de atención para la ciudadanía, lo cual ha permitido una mayor interacción a través de estos canales de comunicación permitiendo la atención de un número mayor de ciudadanos y la REDCADE se logró capacitar al personal que brinda la información a los ciudadanos aportando a la prestación del buen servicio y se realizó una reubicación de los módulos de atención brindando un buen clima laboral. Analisis de la vigencia: Para la vigencia 2016 se mantiene la atención	N.A	Ciudadanos informados y orientados acerca de los trámites y servicios ofrecidos por la SDM.		
												35 - DCV Realizar 9.000 jornadas de intervención del grupo GUIA en dinámicas de movilidad.	9.000,00	1.533,00	3.159,00	2.083,00	2.092,00	262,00	9.129,00	101,43%	N.A	La meta relacionada con las jornadas de intervención desarrolladas en vía por personal del Grupo GUIA, no fue alcanzada, pues debido	N.A	Teniendo en cuenta que las jornadas desarrolladas por el grupo GUIA resultan ser complementarias a las	
												41 - DCV - Mantener en 80 por ciento el nivel de satisfacción de los actores viales frente al servicio prestado en la intervención del Grupo GUIA.	80%	97,00%	94,00%	95,25%	92,00%	94,72%	94,58%	118,22%	Analisis del Cuatrienio: Durante el Cuatrienio se realizaron encuestas de satisfacción de los actores viales, para lo cual se realizó la revisión de la aplicación de las encuestas no se puede tener una medida en este plazo; sin embargo debido al nuevo enfoque que busca darle la administración actual a este tema, dentro de los nuevos indicadores planteados en el nuevo proyecto de inversión del Plan de Desarrollo de la Bogotá Mejor para Todos, no se considero que este indicador deba mantenerse, pues se considera que es una manera bastante subjetiva de medir la gestión ejecutada, puesto que la medición y la aplicación de las encuestas la realizan los mismos miembros del grupo y no alguien independiente lo que podría llegar a sesgar las respuestas, por tanto este indicador desaparece en el nuevo proyecto, sin embargo, con corte al Cuatrienio y al mes de mayo de 2016	N.A	La meta relacionada con las jornadas de intervención desarrolladas en vía por personal del Grupo GUIA, no fue alcanzada, pues debido		
												42 DCV Informar a 1.000.000 actores de la vía en comportamientos adecuados de seguridad vial.	1.000.000,00	200.310,00	218.400,00	223.050,00	223.550,00	108.757,00	974.067,00	97,41%	N.A	La meta relacionada con las personas informadas durante lo que va corrido de la vigencia 2016, no se alcanzó debido a que la misma se realiza a	N.A	Teniendo en cuenta que todos los ciudadanos en diferentes momentos del día aumentan el rol de los diferentes	
339 Implementación del Plan Maestro Urbano de Movilidad	4.000,00	-	-	934,00	2.310,00	565,00	3.809,00	95,23%	N.A	N.A	La meta relacionada con las personas informadas durante lo que va corrido de la vigencia 2016, no se alcanzó debido a que la misma se realiza a	N.A	Teniendo en cuenta que todos los ciudadanos en diferentes momentos del día aumentan el rol de los diferentes												
358 Fortalecer la atención entre la Secretaría de Movilidad y la ciudadanía mediante los proyectos de asociados a tecnología y/o producción de 377 Entidades del Sector integradas en SIMUR	4	SUMA	0,29	0,90	1,50	1,00	0,31	4,00	1,00%	0,00%	Es importante señalar que las actividades previstas para este indicador se vienen reportando de manera particular a partir de la vigencia 2014, toda vez que el proyecto de inversión 967 fue estructurado y aprobado en la vigencia 2013, como avances y logros más relevantes se destacan los siguientes: • Se ejecutó la primera campaña de seguridad de la información en la SDM en el 2015. • Se adelantaron las capacitaciones sobre temas de seguridad de la información a más de 258 servidores públicos, minimizando los riesgos que se presentan en la gestión de la información. • Se finalizó la estructuración del DRP para el SIMUR y los sistemas que interactúan con él, como principales productos se destacan la formulación del	N.A	Para el cierre de la meta no se presentaron retrasos cuando estos se presentaron en las vigencias, fueron atendidos de manera particular y resueltos en tiempo.												
1 Formular y ejecutar 1 Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones Sectorial (PETIC)	1,00	-	-	0,30	0,40	0,30	100,00%	100,00%	Para el cierre de la meta no se presentaron retrasos cuando estos se presentaron en las vigencias, fueron atendidos de manera particular y resueltos en tiempo.	N.A	Para el cierre de la meta no se presentaron retrasos cuando estos se presentaron en las vigencias, fueron atendidos de manera particular y resueltos en tiempo.														
2 Integrar 2,15 Entidades del sector del Sistema Integrado de Información	2,15	-	-	1,45	0,50	0,20	2,15	100,00%	Para el cierre de la meta no se presentaron retrasos cuando estos se presentaron en las vigencias, fueron atendidos de manera particular y resueltos en tiempo.	N.A	Para el cierre de la meta no se presentaron retrasos cuando estos se presentaron en las vigencias, fueron atendidos de manera particular y resueltos en tiempo.														
8 Integrar 100 Porcentaje Información del sector para contribuir en una herramienta de apoyo para la toma de decisiones tanto para directivos como usuarios del común, la cual permitirá conocer en tiempo real el estado actual de condiciones de movilidad.	100,00%	0,00%	0,00%	60,00%	30,00%	10,00%	100,00%	100,00%	Es importante señalar que las actividades previstas para este indicador se vienen reportando de manera particular a partir de la vigencia 2014, toda vez que el proyecto de inversión 967 fue estructurado y aprobado en la vigencia 2013, como avances y logros más relevantes se destacan los siguientes: • Se encuentra disponible el sistema de indicadores de movilidad que cuenta con los indicadores más relevantes del sector. • Se estructura del Plan Estadístico Sectorial, esto permitirá al sector identificar los procesos estadísticos con la información institucional y optimizar los más relevantes para reportarlos a los diferentes interesados.	N.A	Para la toma de decisiones de movilidad se cuenta con una base de más de 250 indicadores que incluyen la encuesta de movilidad 2011, los indicadores más relevantes del accidentalidad, detección electrónica y proyectos de inversión 967, 339 y 1165, así como los indicadores más relevantes de las entidades del sector (DUI, Transmilenio, IMV y Terminal de Transmilenio)														

TABLERO DE INDICADORES PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2012 - 2016

PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA 2012 - 2016										SEGUIMIENTO A LA MAGNITUD															
EJE	PROGRAMA	PROYECTO PRIORITARIO	META PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DE LAS METAS POD SEGPLAN	MAGNITUD	TIPO AMORTIZACION	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2015	AVANCE 2016	TOTAL PDD 2012 - 2016	PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO	PROGRAMADO 2012-2016	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2015	EJECUTADO 2016	TOTAL CUATRIENIO	% AVANCE CUATRIENIO	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	BENEFICIOS
361 Modernización del 90% del Sistema de tráfico (Incluye dispositivos semaforicos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros)	138 Red de soporte para la prestación de servicios para la movilidad Humana	361 Modernización del 90% del Sistema de tráfico (Incluye dispositivos semaforicos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros)	380 90% del sistema modernizado	90%	CRECIENTE	15%	29,53%	64,29%	82,40%	100,00%	111,11%	7132 Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	37 Notificar el 60 por ciento de los mandamientos de pago a los deudores por concepto de multas y comparendos	60,00%	27,00%	66,00%	89,00%	99,81%	21,00%	60,56%	100,94%	A pesar de contar con un cronograma aprobado conjuntamente con la empresa de correspondencia COLDELIVERY, el administrador del sistema de información SICON y la Subdirección de Jurisdicción Coactiva para lograr la meta establecida en el indicador para la vigencia, dicho cronograma fue suspendido en el mes de mayo por parte de la Dirección de Procesos Administrativos en la ejecución de la actividad No. 4 la cual consistía en la "Distribución y reporte de los oficios de distribución coactivador", con fecha de suspensión del 05 de mayo de 2016.	N.A	La Entidad a través de las investigaciones administrativas que adelanta por presunta violación a las normas de transporte público, garantiza tanto la observancia de la normatividad vigente como la correcta, efectiva y eficiente prestación.	
													38 Realizar el 100 por ciento de la Gestión persuasiva de la Cartera generada en la vigencia.	100,00%	29,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	85,80%	85,80%	En la vigencia 2016 se ha logrado cumplir con el 100% de la gestión persuasiva respecto de 1.472.005 deudores con comparendos mayores a 30 días contados desde la fecha de imposición, efectivamente ubicados.	N.A	Actualizar las normas de tránsito y transporte voluntariamente, evitando ser sancionados y ejecutados por parte de la Entidad.
													39 Dar inicio al 100 por ciento de las investigaciones por violación a las normas de Transporte con corte a 30 de noviembre de la vigencia.	100,00%	88,00%	100,00%	152,00%	100,00%	100,00%	108,00%	108,00%	De conformidad con la recolección de información reportada, el indicador en la vigencia 2016 presentó tendencia al cumplimiento, sin embargo, es fundamental precisar que, la dinámica jurídica y operativa propia de las investigaciones inciden en su comportamiento en aspectos propios como: Criterios de recolección, entregas en reparto, investigaciones de oficio, reportes que pueden generar indagaciones preliminares o resoluciones inhibitorias, modificación de procesos al finalizar el mes, reportes que superen el mes de pago.	N.A	La Entidad a través de las investigaciones administrativas que adelanta por presunta violación a las normas de transporte público, garantiza tanto la observancia de la normatividad vigente como la correcta, efectiva y eficiente prestación.	
													40 Realizar el 90% de impugnaciones de comparendos resueltas en única audiencia	90,00%	94,00%	94,00%	94,00%	93,23%	96,01%	94,25%	104,72%	El beneficio para la comunidad de este indicador es que al adelantar el 90% de las impugnaciones de las órdenes de comparendo en una sola audiencia, permite garantizar a la ciudadanía un medio idóneo para contrarrestar dilaciones injustificadas durante el proceso.	N.A	Así mismo, es necesario advertir que el indicador reportó un avance superior a la meta establecida, debido a que esta dependencia ha reforzado e	
													41 Realizar el 100 por ciento de la Gestión persuasiva a los acuerdos de pago suscritos y que se encuentren en mora superior a 30 días	100,00%	87,00%	83,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	94,00%	94,00%	En la vigencia 2016 se ha logrado cumplir con el 100% de la gestión persuasiva, respecto de 142.484 deudores con acuerdos de pago en mora mayor a 90 días, efectivamente ubicados.	N.A	Actualizar las normas de tránsito y transporte voluntariamente, evitando ser sancionados y ejecutados por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.
													42 Realizar el 80 por ciento de audiencias de continuación en un término menor a 20 días hábiles	80,00%	90,00%	97,00%	99,00%	94,91%	99,36%	96,05%	120,07%	En la vigencia 2016 la Subdirección de Contravenciones de Tránsito ha cumplido con la meta establecida, reportando un porcentaje de ejecución acumulado del 99,36%, resolviendo así la situación contravencional del presunto infractor en tiempos notablemente inferiores a los otorgados por la Ley, materializándose los principios de celeridad y oportunidad característicos del proceso contravencional.	N.A	El beneficio de este indicador se percibe en la ostensible reducción del tiempo en el que se resuelve la situación contravencional del presunto infractor, garantizando de esta manera el respeto y acatamiento de principios rectores del Derecho Administrativo como lo son la celeridad y oportunidad.	
													43 Fallar el 60 por ciento de las investigaciones administrativas en cada vigencia	60,00%	72,00%	80,00%	69,60%	110,56%	79,03%	82,24%	137,06%	Alunado a lo anterior, los resultados del indicador se deben a que la Subdirección estableció lineamientos y políticas de operación, reforzando así a	N.A	La Entidad a través de las investigaciones administrativas que adelanta por presunta violación a las normas de transporte público, garantiza tanto la observancia de la normatividad vigente como la correcta, efectiva y eficiente prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Bogotá D.C.	
													44 Realizar el 80 por ciento de la etapa probatoria sobre las investigaciones iniciadas en la vigencia.	80,00%	118,00%	198,00%	83,00%	108,67%	97,14%	120,96%	151,20%	Es pertinente precisar que, pese a cumplirse el porcentaje de la magnitud programada para la meta en la vigencia, se presentan circunstancias como: Disminución del recurso humano de la Subdirección, cambios en los titulares de la Subdirección, pronunciamientos judiciales que afecta la normatividad de transporte, como, la sentencia del 19 de mayo de 2016 proferida por el Consejo de Estado mediante la cual declaró la nulidad de algunos artículos del Decreto 3366 de 2013.	N.A	La Entidad a través de las investigaciones administrativas que adelanta por presunta violación a las normas de transporte público, garantiza tanto la observancia de la normatividad vigente como la correcta, efectiva y eficiente prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Bogotá D.C.	
													45 Realizar el 100 por ciento de las investigaciones de reincidencia a las normas de tránsito con corte a 31 de diciembre de la vigencia.	100,00%	82,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	96,40%	96,40%	De conformidad con la recolección de información reportada, el indicador en la vigencia 2016 presentó tendencia al cumplimiento, sin embargo, impactan en su comportamiento aspectos propios como: Cambios en los titulares de la Subdirección, pronunciamientos judiciales como la sentencia del 19 de mayo de 2016 del Consejo de Estado mediante la cual declaró la nulidad de algunos artículos del Decreto 3366 de 2013, criterios probatorios, etc.	N.A	Como principal beneficio de este indicador debe destacarse el hecho de que con la suspensión de la actividad de conducir para aquellas personas que de manera reiterada quebrantan las normas de tránsito, se garantiza la seguridad vial, la vida e integridad de los actores que conforman la movilidad en el Distrito Capital, así mismo se	
													51 Mantener en 99 por ciento la operación del sistema semaforico	99,00%	99,67%	99,70%	99,66%	99,80%	99,63%	99,69%	100,70%	En la vigencia 2016 la Subdirección de Contravenciones de Tránsito se alcanzó la meta pactada, demostrando así que su cumplimiento está directamente relacionado con la efectividad de los controles establecidos en los procedimientos de entrega de vehículos inmovilizados, audiencia de órdenes de comparendo por conducir en estado de embriaguez, impugnación de comparendos e imposición de sanciones por reincidencia, logrando así la apertura de investigaciones por reincidencia a 3.396 conductores que se seleccionaron en Superficie con más de una falta a las normas de tránsito en un término menor a seis meses.	N.A	En el entendido que se ha venido garantizando la disponibilidad del sistema semaforico en la ciudad, se ha incrementado la seguridad vial del sistema y esto hace que la seguridad de la ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.	
													53 - Instalar 125 intersecciones semaforizadas	125	24	22	34	32	13,00	125,00	100,00%	A lo largo del plan de desarrollo y durante los primeros seis meses del año 2016 se ha logrado alcanzar y superar la meta establecida en materia de sostenibilidad del sistema semaforico, debido a que se ha dado continuidad a los contratos relacionados con los labores de mantenimiento tanto de equipos, como computadores, periféricos, obra civil y demás que han permitido que la respuesta a las fallas se haya realizado en el tiempo adecuado y se haya podido dar solución garantizando la disponibilidad del sistema, así mismo se han dejado anunciados como procesos en curso lo relacionado con la adquisición de postes.	N.A	La seguridad vial se ve incrementada en la medida en que se aumenta el número de intersecciones semaforizadas instaladas en la ciudad y que los diferentes actores viales los conozcan y los cumplan, tema este que forma parte de las acciones en las cuales está comprometida la Entidad con el avance de su plan semaforico vial.	
													55 - Demarcar 3.000 Km/Carril de vías	3.000	-	1.076,00	508,22	919,62	596,73	3.100,57	103,36%	No se ha podido dar inicio a la ejecución de presupuesto del gobierno de la Bogotá Mejor para Todos debido a que los contratos integrales con los cuales se da cumplimiento a estas metas se encuentran en ejecución hasta el mes de septiembre de 2016, por este motivo teniendo en cuenta que la ejecución de esta meta se realizó con presupuesto de la vigencia anterior se reporta una sobreejecución del 120,31%.	N.A	La seguridad vial se ve incrementada en la medida en que se aumenta la cantidad de kilómetros carril demarcados en la ciudad y que los diferentes actores viales los conozcan y los den cumplimiento, puesto que la inversión que realiza la entidad y la ciudad en materia de demarcación es bastante grande y cada vez se va laborando más.	
													60 - Demarcar 21.612 zonas con dispositivos de control de velocidad	21.612	-	3.953	3.370	11.625	4.447,00	23.395,00	108,25%	No se ha podido dar inicio a la ejecución de presupuesto del gobierno de la Bogotá Mejor para Todos debido a que los contratos integrales con los cuales se da cumplimiento a estas metas se encuentran en ejecución hasta el mes de septiembre de 2016, por este motivo teniendo en cuenta que la ejecución de esta meta se realizó con presupuesto de la vigencia anterior se reporta una sobreejecución del 166,93%.	N.A	La seguridad vial se ve incrementada en la medida en que se aumenta la cantidad de zonas demarcadas en la ciudad y que los diferentes actores viales los conozcan y los den cumplimiento, puesto que la inversión que realiza la entidad y la ciudad en materia de demarcación es bastante grande y cada vez se va laborando más.	
56 - Instalar 40.794 señales verticales de pedestal	40.794	-	13.074	7.297	14.713	10.701,00	45.785,00	112,23%	No se ha podido dar inicio a la ejecución de presupuesto del gobierno de la Bogotá Mejor para Todos debido a que los contratos integrales con los cuales se da cumplimiento a estas metas se encuentran en ejecución hasta el mes de septiembre de 2016, por este motivo teniendo en cuenta que la ejecución de esta meta se realizó con presupuesto de la vigencia anterior se reporta una sobreejecución del 187,41%.	N.A	En la medida en que el número de dispositivos de control tales como señales verticales de pedestal se instalan y la ciudadanía las acate y respete, la seguridad vial se ve incrementada, lo anterior se hace necesario para generar cultura de autocorregulación y autocontrol entendiendo que la inversión que														
57 - Instalar 50 señales verticales elevadas	50	-	34,00	-	-	34,00	68,00%	N.A	La señalización elevada básicamente se utiliza para brindar información de destino a la ciudadanía y en ese sentido proceder a realizar la instalación de las 50 que se encontraban pendientes para la cumplir con la meta PDD del gobierno de la Bogotá Humana, por temas de tiempos en relación a la armozonación no fue la ciudad se encuentre más y mejor posible anunciar dicho proceso como proceso en ejecución.	N.A	La señalización elevada básicamente se utiliza para brindar información de destino a la ciudadanía y en ese sentido proceder a realizar la instalación de las 50 que se encontraban pendientes para la cumplir con la meta PDD del gobierno de la Bogotá Humana, por temas de tiempos en relación a la armozonación no fue la ciudad se encuentre más y mejor posible anunciar dicho proceso como proceso en ejecución.														

TABLERO DE INDICADORES PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2012 - 2016

PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA 2012 - 2016											AVANCE 2016	TOTAL PDD 2012 - 2016	SEGUIMIENTO A LA MAGNITUD								AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	BENEFICIOS		
EJE	PROGRAMA	PROYECTO PRIORITARIO	META PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DE LAS METAS PDD SEGPLAN	MAGNITUD	TIPO AMORTIZACION	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2015	AVANCE 2016	TOTAL PDD 2012 - 2016	PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO	PROGRAMADO 2012-2016	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2015	EJECUTADO 2016	TOTAL CUATRIENIO	% AVANCE CUATRIENIO	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	BENEFICIOS
													61 - Mantener 224.810 señales verticales de pedestal	224.810	36.510	43.254	83.516	44.451	37.231,00	244962	108,96%	N.A	No se ha podido dar inicio a la ejecución de presupuesto del gobierno de la Bogotá Mejor Para Todos debido a que los contratos integrales con los cuales se da cumplimiento a estas metas se encuentran en ejecución hasta el mes de septiembre de 2016, por este motivo teniendo en cuenta que la ejecución de esta meta se realizó con presupuesto de la vigencia anterior se reporta una sobrejecución del 217,99%.	N.A	Al realizar mantenimiento de las señales verticales de pedestal se busca garantizar el que las mismas cumplan con su objetivo a cabalidad, el cual es brindar información clara y precisa de las normas de tránsito a los diferentes actores viales que se desplazan a diario por la ciudad.
													62 - Mantener 1.300 señales elevadas	1.300	262	181	451	20	218,00	1.132,00	87,08%	N.A	La meta acumulada no fue alcanzada pues se enfatizó en la realización de mantenimiento de verticales y por tanto no se alcanzó a realizar todos los trámites necesarios para contratar la grúa y la logística especial con solicitud de PMTS y programación de cuadrillas nocturnas, con el fin de cumplir la meta.	N.A	Al realizar mantenimiento de las señales verticales elevadas se busca garantizar el que las mismas cumplan con su objetivo a cabalidad, el cual es brindar información clara y precisa de destino y ubicación para los diferentes actores viales que se desplazan a diario por la ciudad.
													58 - Realizar seguimiento a 40 por ciento de los Planes de Manejo de Tráfico aprobados	40,00%	43,00%	40,74%	42,51%	48,93%	58,40%	46,72%	116,79%	N.A	La meta establecida para la vigencia y para el acumulado del plan de desarrollo fue alcanzada, pese a no ser una meta que se pueda tener establecida sino que corresponde a las solicitudes de la comunidad, esto sumado al gran número de frentes de obra que se encuentran vigentes en la ciudad, y en contraste durante los meses de abril y mayo se vencieron la gran mayoría de los contratos de los servidores adscritos a la DCV de manera tal que el nivel de dificultad se incrementa pues se debe cumplir con la misma meta realizando seguimientos pese a no contar con el personal disponible para cumplir con dicha labor.	N.A	Teniendo en cuenta que en la medida en que se realicen visitas de seguimiento a los frentes de obra que han sido abiertos en la ciudad, se mejoran las condiciones de movilidad del sector intervenido, evitando de esta manera que la afectación sea mayor o que no se realice de manera adecuada cumpliendo con la normatividad y los lineamientos.
													69 - Visitar 50 por ciento PMT recibidos en etapa de programación	50,00%	0,00%	57,67%	57,82%	56,67%	68,62%	60,20%	120,39%	N.A	Pese a no ser una meta que se pueda tener establecida sino que corresponde a las solicitudes de la comunidad, el gran número de frentes de obra que se encuentran actualmente vigentes en la ciudad, en contraste con la terminación de muchos de los contratos de prestación de servicios de los profesionales que se encargan de realizar los seguimientos hace que la meta establecida apenas se alcance por el nivel de dificultad que representa el continuar realizando seguimientos pese a no contar con el personal disponible para cumplir con esta labor.	N.A	En la medida en que se realicen visitas en campo de los lugares de la ciudad donde se inició un frente de obra solicitado a través de un PMT (pre aprobación), se genera seguridad en los actores viales ya que el inicio de un frente de obra genera ocupación vial y afecta la movilidad y con estas visitas se garantiza la adecuada.
													64 - Realizar el 90 por ciento de conceptos de transporte público	90,00%	95,46%	95,02%	95,70%	93,21%	97,97%	95,47%	106,08%	N.A	La meta se ha cumplido a cabalidad tanto para la vigencia como para el Plan de Desarrollo, a pesar que durante los meses de abril y mayo se vencieron los contratos con los cuales se atienden las solicitudes; cabe aclarar que se tienen actualmente pendientes por contestar tan solo las solicitudes recibidas en la última semana hábil del mes, de manera que para la fecha de reporte de los indicadores aún se encuentran en tiempo legal de respuesta.	N.A	Teniendo en cuenta que los conceptos que son entregados en materia de transporte, permiten que la comunidad conozca sus deberes y derechos con respecto a las normas de tránsito, el respeto por las mismas y su cumplimiento se puede decir que contribuye con la mejora en las condiciones de movilidad y seguridad.
													65 - Realizar el 95 por ciento de las auditorías a empresas de transporte público	95,00%	100,00%	134,20%	122,00%	104,00%	112,50%	114,54%	120,57%	N.A	Durante la vigencia la meta establecida se alcanzó, llegando a 54 empresas de transporte público visitadas, esto gracias al esfuerzo del grupo encargado y a la coordinación de actividades pues debido a la cantidad de empresas visitadas, cuyas vistas dependen del tamaño que tenga la misma, pues se toma una muestra del parque automotor afiliado para realizar la revisión de documentación y de vehículos respectos, es así como se han visitado empresas grandes que toman mucho más tiempo y esfuerzo que las empresas pequeñas con un parque automotor reducido pero que finalmente continúan siendo una sola empresa cada una de ellas.	N.A	El resultado final que se logra al realizar las visitas administrativas de auditoría y seguimiento a las empresas prestadoras del servicio de transporte público, ya sea individual y/o colectivo consiste en verificar las condiciones en las cuales las empresas, están prestando sus servicios y de esta manera se trata de garantizar que los usuarios cuenten con un servicio de calidad.
													93 - Complementar 179 intersecciones semaforizadas	179	20	42	41	42	45,00	190,00	106,15%	N.A	La meta establecida en materia de complementos de intersecciones semaforizadas se alcanzó y se superó debido a que los esfuerzos de complementación estaban enfocados a implementar dispositivos sonoros y la instalación de los mismos pese a la complejidad mayor que tienen, tanto en el planeamiento como en equipos, esto debido al esfuerzo del grupo de trabajo que contribuye a realizar los labores de manera coordinada y permitió superar la meta establecida.	N.A	Todo el trabajo que se haga en la ciudad en materia de instalación y complementación de dispositivos de control, tal es el caso de las intersecciones semaforizadas, redundan en mejorar el nivel de vida de los ciudadanos pues se genera mayor seguridad y esto a su vez mejora la movilidad, salud y bienestar.
													67 - Revisar 26.385 vehículos del programa "Ruta Pila"	26.385	4.696	5.170	6.133	7.595	3.759,00	27.353,00	103,67%	N.A	La meta establecida para la revisión de vehículos de transporte especial escolar para la vigencia 2016, se alcanzó y se superó puesto que se contó con el personal necesario disponible para efectuar dichas revisiones; sin embargo, como se depende del acompañamiento del grupo SERES de la Policía y del apoyo del personal del grupo GUJA.	N.A	La vida de todo ser es importante pero si hablamos de la vida de los niños(as), jóvenes y adolescentes que se encuentran en edad escolar y que son los que usan el transporte escolar y están a diario exponiendo sus vidas en este tipo de vehículo, se ve la importancia de hacer que cada vehículo de transporte especial escolar, a través de seguimiento y diagnóstico en las instituciones educativas se generen condiciones óptimas que garanticen la seguridad de la comunidad estudiantil. Esto debido a que el enfoque y objetivo del Grupo del Diagnóstico Escolares se cumplió a través de actividades en el desarrollo de las actividades de diagnóstico.
													68 - Realizar 3.226 diagnósticos en instituciones educativas	3.226	380	998	983	685	180,00	3.226,00	100,00%	N.A	La meta establecida para la vigencia y para el acumulado del Plan de Desarrollo se cumplió, puesto que se contó con el personal analista de movilidad que desarrolla dicha labor, sin embargo; esta labor está actualmente siendo reevaluada y dándole un nuevo enfoque puesto que para el desarrollo de los labores de control de tránsito y el transporte se divide la ciudad en 12 zonas y los gerentes de dichas zonas serán los encargados de realizar la visita de diagnóstico de los alrededores de instituciones educativas.	N.A	En las instituciones educativas se generen condiciones óptimas que garanticen la seguridad de la comunidad estudiantil. Esto debido a que el enfoque y objetivo del Grupo del Diagnóstico Escolares se cumplió a través de actividades en el desarrollo de las actividades de diagnóstico.
													53 - Realizar el 30 por ciento de modernización del sistema semaforico	30%	0%	0%	0%	5%	0,00%	5,00%	16,67%	N.A	Análisis del Cuatrienio: No se avanza en la modernización del sistema semaforico. Análisis de la Vigencia: El proyecto se replanteo para hacer hacer un cambio total en la red semaforica de la ciudad, por lo tanto no hay avance en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana.	N.A	No se definieron los estándares tecnológicos ni el modelo contratación para cambiar la red semaforica. La solución es replantear el proyecto el cual se hará en el cuatrienio de Bogotá Mejor Para Todos.
													54 - Operar el 100 por ciento del Sistema Inteligente de Tráfico - SIT	100%	0%	0%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	N.A	META FINALIZADA-REEMPLAZADA POR META 71	N.A	El nuevo sistema semaforico deberá disminuir el tiempo promedio de recorrido entre un 11% y un 24%.

